

Resolución de Decanato 649 / 2024 - EXA -UNSa

EXP 110/2024-EXA-UNSa. ASUNTO: Designación de la señorita Irma Mariel LAGARDE como Becaria de Formación para el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.)

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta, 16/08/2024

VISTO: La RD 640/2024 –EXA-UNSA, mediante la cual se aceptó la renuncia del señor Walter Darío PEREIRA, en el cargo de Becario de Formación del Servicio de Orientación Educacional de la Facultad de Ciencias Exactas del día 05 de agosto de 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dalcy A. FLORES a cargo del Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita hacer uso del Orden de Mérito, de acuerdo al Acta de Dictamen de fs. 34, en el marco de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Becas de Formación por Res. CS N° 368/2023.

Que en virtud al Acta de Dictamen emitido por la Comisión de Beca de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, se procede designar a la postulante ubicada en el segundo lugar, señorita Irma Mariel LAGARDE para el cargo motivo de estos actuados, contando con su conformidad.

Que el decano de la Facultad avala el pedido de la Prof. Dalcy A. FLORES.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a la señorita Irma Mariel LAGARDE DNI Nº 40.112.642 como Becaria de Formación para cumplir funciones en el Servicio de Orientación Educacional de la Facultad de Ciencias Exactas a partir de la efectiva toma de posesión de funciones por el término de 1 (uno) año y sin contar con el mes de enero del 2025.

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente designación con partidas presupuestarias de fondo de financiamiento Beca de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese fehacientemente a la señorita Irma Mariel LAGARDE a la Prof. Dalcy Argentina FLORES. Hágase saber con copia al Secretario de Extensión y Bienestar, al Secretario Académico y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad y a la Dirección General Administrativa y Economica. Cumplido siga a la Dirección de Docencia a sus efectos. JAG/MPC/rfa

LIC. JÓSÉ A. GONZÁLEZ SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA MACIONAL DE SALAN

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA